



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



**San Luis Potosí**  
Un Gobierno para Todos  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2009 - 2011

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de Información  
en Materia de Transparencia  
16 de mayo 2011

**C. TALIA GOMES FERRETIS**  
**PRESENTE.**

En atención a su solicitud No. 133711 presentada por el sistema INFOMEX el día 08 de mayo del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

*\*favor de enviar por via formato electronico que tipo de permiso se le otorgo al complejo del museo del ferrocarril y biblioteca central del estado para poder poner un restauran bar denominado el cabus ya que deacuerdo a la ley no deve aver venta de vevidad en intalaciones educativas como lo es una biblioteca y un museo o que valores se les esta fomentando a los visitantes de esas instalaciones???* (sic)

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos 8, 71 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le informamos que su solicitud fue turnada a la Dirección General del Museo del Ferrocarril (lugar donde se encuentra la biblioteca central del Estado) la que nos responde con oficio MFD-DG/090/11 mismo que le hacemos llegar en archivo adjunto.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

  
**LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES**

**"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"**

L'FDT/SUN/





San Luis Potosí, S.L.P. 16 de mayo de 2011  
MDF-DG/090/11

**LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

En atención a la solicitud con No. de folio 00133711 presentada ante la Unidad de Información Pública a su digno cargo y dependiente de la Secretaría General de Gobierno en donde se solicita conocer el tipo de permiso para venta de bebidas alcohólica con que cuenta el Restaurante El Cabús, espacio concesionado dentro del Museo del Ferrocarril me permito informar a Usted lo siguiente:

Este espacio concesionado al que se hace referencia, no expende bebidas alcohólicas.

Hago de su conocimiento lo anterior para los fines a que hubiera lugar y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ARQ. RODOLFO A. ACEVEDO OLIVA  
DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL**

C.c.p. Ing. Fernando Carrillo Jiménez, Secretario de Cultura.